un lado ciertos electores religiosos, pero tímidos, que llenarion con gusto sus deberes si se viesen animados i sostenidos por otros mas poderosos que ellos; 3.º abandonar de esta manera i dejar enteramente el campo libre al que el Evanjelio llama hombre enemigo? Nadie puede inegar estos resultados: pues bien; decimos sin temor que son de tanta consideración, que, salvo algunas circunstancias que pueden justificar la omision de aquellos deberes, esta omision que tales resultados produce, es por sí misma, una falta grave delante de Dios. (1)

«Ni se diga que la minoria de nuestro partido es tal que no hai ni puede haber probabilidad ulguna de buen éxito. ¿No es cierto, como dejamos dicho, que la historia de las inchas parlamentarias nos enseña que las minorias perseverantes, unidas i concienzudas, llegan a ser a la larga, mayoras temibles i triunfantes? Los que se abstienen de votar sacrifican siempre esa preciosa eventualidad; i lo repetimos, nadie tiene derecho de hacerlo así. La responsabilidad del porvenir pesa aqui sobre los que, scabtienen, como la del presente, pues que no es mas permitido arrojar en el cuerpo social las semillas de una enfermedad de languidez capaz de hacerle perecer mas tarde, que darle immediatamente un golpe de muerte. La la largreff ar neg 2006 pages 1

-No es nuestro animo exajerar cosa alguna: sahemos que es preciso conceder algo a las ilusiones; a la buena fé, a los falsos colculos; por otra parte, no tratamos de decidir aquí, casos particulares de conciencia; sostenemos únicamente la tésis jeneral, i, como principio jeneral, afirmamos que la omision habitual de los deberes electorales, cuando se funda única o principalmente en la repugnancia, en el temor de hacerse violencia, de distraerse de los propios negocios, i de atraerse disgustos personales, es culpable en si, no solamente delante de los hombres en el orden social, sino también delante de Dios en el orden espiritual i sobrenatural. Anadimos que esta falta puede extenderse, por sp propia naturaleza, aun hasta comprometer la wida eterna-

····«Mas como por otra parte compromete al mismo tiempo casi todos los intereses públicos, es evidente que por esta razon tiene derecho eliperiodismo relijioso, de ocuparse de ella; tiene derecho de estimular con todo empeño a los católicos que por un egoismo indigno de su fé, se sintiesen inclinados a abandonar de esta manera la causa del bien: tiene derecho de censurarles cuando perseveran en aque-lla indolencia que alguna vez llega a ser delito; i si despues de un examendetenido, juzgase el publicista que es necesario a los intereses sagrados de que es defensor oficial, imponer algun castigo a esos ciudadanos desertores del puesto que les designa la Constitución del país, tendría derecho de entregar sus nombres al juicio público; pero se entiende, con todas las consideraciones i compensaciones que pide la caridad cristiana, como lo ensena la Iglesia: Veruntamen memor sit conditionis suc. "

Cronica eleccionaria.

co-or supp. Enhancemental Spirit

Empiezan ya los handos políticos a moverse para la próxima campaña de la cual resultara la renova-

cion de las Cámaras lejislativas, nacionales i provinciales, i algunos majistrados del poder municipal. Una respetable reunion de hombres que representan les principies conservadores del orden I de la libertad en la República, tuvo lugar en esta capital el 26 de mayo último, i se compuso de ciudadanos de todas las provincias, la mayor parte de ellos miem-bros del Congreso, i por lo mismo lejítimos representantes de los pueblos. El programa de esta reunion fué el mismo que, en 1353, favoreció por el sufra-jio universal a los hombres de bien verdaderamente liberales, en el sentido racional de esta palabra, i que reproducimos aquí para que se tenga presente: (1)

PROGRAMA Description of the

DEL PARTIDO NACIONAL QUE, EN LA NUEVA GRANADA, SOSTIENE PERSONNEL AND COMPANY

EN LO POLÍTICO LA PARA LAS PARAS.

El sufrajio libre i directo, La independencia completa del poder municipal. La realidad de las garantias individuales. El restablecimiento de la instruccion pública. La fiel recaudación de los impuestos i su exacta inversión en los objetos de interes procomunal. La responsabilidad de los funcionarias miblicos cionarios públicos. segulados mos a mais estal. no reservo, estal e En Lo Social, bras e materialidade.

La indisolubilidad del matrimonio. Los derechos de la familia. La inviolabilidad de la propiedad. La enseñanza gratuita a los pobres. La proteccion a la industria nacional. La propagacion de la moral evanjélica como base de la fraternidad i de la beneficencia:

La conservacion de los derechos de la Igle sia Católica como consecuencia de la libertad relijiosa adoptuda en la Constitucion de la República.

La reunion la presidió por el voto de los concurrentes el Sr. Joaquin Mosquera, i se elijió, una comision directiva que ha nombrado otras en las provincias recomendandoles la necesidad de reunir los esfuerzos i sacrificar toda close de simpatias o antipatias personales para uniformar las elecciones próximas, i obtener por resultado de los essuerzos reunidos, no solamente funcionarios municipales que hagan la felicidad de las, provincias, desarrollando los jérmenes de su prosperidad, sino un Congreso compuesto de hombres de moralidad, instruccion, juicio i solidez, que puedan salvar el pais, como lo desca todo hombre de bien, cansado ya de ensayar utopias i de sufrir revoluciones.—Esta excitacion emanada de una junta tan competente i caracteriza-da, i, por consiguiente, representante de la opinion nacional, no puede ménos de producir los buenos efectos que son de esperarse de la sana mayoría de ciudadanos que forman la Nacion.

Por su parte el partido opuesto que se fraccionó en 1851, i que ha sido reciprocumente vencedor i vencido en 1854, trata ya de refundirse para emprender la próxima campaña eleccionaria, i al efecto ha tenido una junta de cerca de 50 individuos, el domingo 17 del corriente, en casa de los impresores de «El Tiempo, » órgano del mismo partido. Radicales o Gólgotas, Draconianos i motineros del 17 de abril, como se han denominado ellos mismos, concurrieron a esta reunion, de la cual ha resultado la eleccion de una comision qué trabaje en la fusion provectada del antiguo partido liberal para el triunfo eleccionacio en el sentido de su causa comun. Mui buena es la conciliación, i mejor la concordia; mas no es posible concebir como es que los miembros de

¹¹⁾ Las razones que dispensan lestimamente de tomar parte en las operaciones electorales, son unicamente aquellas que abrazan In-tere es superiores a los de las elecciones mismas. Un Sacerdote, por tere es superiores a los de las elecciones mismas! Un Sacerdote, por ejemplo, encargado de una parroquia, que estuviese moralmente seguro de que su participación en las votaciones electorales dañaria notablemente a los frutos de su ministerio, podría i debería abstenerse de tomar parte en las elecciones; porque la salvación de las almas de que está inmediata i personalmente ancargado, edebe preponderar para él, sobre las ventajas públicas que podría procurar su veto indirecta i parcialmente; sincubargo: es preciso que su presunción tea bien fundadar, porque sino lo es, estará obligado, como cualquiera otro ciudadano, a lienar aquel debec xicial.» (Nota del A)

⁽¹⁾ Este programa sus publicado en «El Catolicismo» de 16 de julio de 1863, número 26.

aquel partido que salieron incommes del vergon-zoso atentado del 17 de abril; se resuelvan a asociatse con los que lo cometieron, i a cargar con los pecados de sus antignos copartidarios i que algunos quisieron lavar con su misma saugre. Se dice que la comision fundidora la componen entre otros, les cindadanos Murillo, Camacho Roldan i Rafael Eliseo Soutander.

S utander. (1) 1 (1) 1 (1) 1 (2) Almismo tiempo alguños ciudadanos que, siendo conservadores de corazon, le tienen asco a esa palabra, i por temor de pasar por retrógrados o fanáticos, no preveen los graves inconvenientes que de la division están tocando actualmente los contrarios, han promovido una junta para formar un partido medio, que denominan constitucional o republicano; i en efecto, se han reunido ayer en el salon / de grados / de la ántigua Universidad. I para qué? para acordar i trabajar por un programa en que sus amigas los fanáticos, retrogrados o conservadores están de acuerdo, aunque mas esplicito i compendiado en las pocissineas que contiene el de 1853, que ahova han reproducido. I si la independencia personal de estos Sonores se lleva hasta el punto de escojer segun sus simpatias, los candidatos i de distribuir diversas listas, mane sucedera? Lo que sucedió:en. 1844 con la división de Goristas i Guervistas, que produjo nada menos que el 7 de marzo, i tras el todo lo que cada uno sabe i está sintiendo. No es así como trabajan los partidos cuando estan de acuerdo en los principios fundamentales de su causa comun, no es así como se conservan el orden i la libertadibien entendida. Esto es trabajar mas de lo necesario en materia de elecciones: esto es hacer en fayon del enemigo mas de lo que hace el que no cumple con el deber de trabajar. amhaide 💎

Mes de Moriago de districti ्रवी अर्थ के प्राप्त के विश्व के स्वर्थ के कि

interpretation of

Carte Same El mes de mayo dedicado en la Iglesia Católica para honrar i reverenciar a manta Athestia serona, se ha solemnizado en este año en la Iglesia de San Carlos con la mayor devocion. En todos los dias hubo misq «solemne a las diez, cuya limosna pagaron varias señoras: Por la noche se hizo el ejercicio de costumbre i predicaron los Sres. Eclesiasticos cuya lista ponemos a continua-

cion sobre los asuntos signientes: in . Dia a 19 allimo a Sr. Obispo de Antioquia Dr. Domingo Antonio Rinno, A. Debemos limitar las obras, palabras, i pensamientos de Nuestro Señor lesucristo: 2.2 Debemos imitar q. Maria Suntisima

en sus obras, palabras i pensamientos.

2, Sr. Provisor, Dr. Bernardo Maria de la Mota, ataco el indefentismo en materia de Relijion.

3. Sr. Canónigo Dr. Joaquin de la Mota: sobre la facilidad de recibir el Sacramento de la Penitencia, por su suavidad, por el sijilo i por la direction.

4. Sr. Provisor Dr. Bernardo Maria de la

Mota: sobre la necesidad del culto externo. S. Sr. Cura interino del la Catedrál Dr. Paulino Olivos: que el Evanjelio propago la civilizacion en el mundo.

6. Sr. Dr. Agustin Rodriguez cura escusador de la Catedral: Hizo yeer los desordenes de este siglo, comparados con las costumbres: de los anti-

guos cristianos. 🐗 . Sr. Rector del colejio Seminario, Dr. Cárlos Calvo: 1.º La gloria que resulto a la Santislma Trinidad en la Concepcion en gracia de Maria. Nuestra Señora i en que usó Dios de su santidad,

de su sabiburia i de su poder: 2.º como correspondio Maria Santisima a esta gracia,

8, Sr. Dr. Vicente Candido Beltran: la Re-

lijion Católica esnecesaria; 1.9 para sostener nuestra creencia: 2.º para dirijir nuestras acciones. 9 Sr. Dr. Felix Uflon has malas companias son perjudiciales; 1.º los justos deben evitarlas para sostenerse en la virtud: 2.º los pecaderes las deben evitar para huir de los vicios... 10. Sr. Dr. José Maria Plata; 1.º Maria Nues-

tra Señora influye para que los predicadores evanjélicos, con el ejemplo i virtudes de la misma Virjen, instruyan a los pueblos: 2.º Maria Nuestra Señora excita a los cristianos a la práctica de las virtudes.

- 11. B. P. M. Frai Juan Nepomuceno Camargo del orden de Santo Domingo: Maria es la maestra de las virtudes i debemos practicarlas.

12. R. P. Frai Venancio Chavez de Agustinos calzados: la fé, la pureza i la humildad resplandecen en Maria.

13. R. P. Frai Mariano Barros del orden de San Francisco: la Relijion tiene un orijen divino i debe ser respetada.

14 Sr. Dr. Pablo Lozada: en la Relijion està.

15. Sr. Dr. Gregorio de Jesus Fonseca: la Iglesia Catolica se ha opuesto siempre al despotismo i ha desendido la libertad de los pueblos.

od 6. Sr. Dr. Vicente : Candido Beltran; sóbre la disposicion con que se debe oír la palabra de

Dios. Sr., Dr., Agustin Rodríguez, cura, escusador: de la Catedral; las luces de la Fé son: 1.9 pronta i viva: 2.9 sobrenatural, proporcionada, asaludable

el respecto i adhesion hacia Maria Santisima en su

advocacion de la Concepcion.

19. Sr. Dr. Elias Olarte: comparó las maximas de la Relijion con las del mundo i probó que aquellas daban la verdadera libertad i paz, i estas despotismo i tirania.

20 Sr. Dr. Manuel Canuto Restrepo: 1.º las prerogativas de Maria Nuestra Señora: 2.º los males que se le esperan a la Nueva Granada por despreciar les auxilios divinos.

21. R. P. Prior de la órden de predicadores

Frai Tomas Gómez: 1.º lo que dice el impio no lo siente: 2.º qué conducta debemos observar con él.

22. Sr. Dr. Juan Manuel Garcia Tejada curade Choachi: et.º los privilejios de Maria en su Concepcion Inmaculada: 2.º el triunfo de su protección entre nosotros: 3.º Ella es nuestra esperanza i nuestro remedio.

20. Sr. Ignacio Buenaventura cura de Tocancipa: 1.0 lo que los herejes han dicho contra la maternidad i virjinidad de Maria: 2º. las doctrinas de la Escritura, Sentos Padres, tradicion i Concilios que la deficaden.

24. Sr. Dr. Jerónimo Benavides, cura de Tenjo: 1.º la grande infelicidad de los que reinciden en el pecado: 2:0 solo la proteccion de Maria nos puede

favorecer.
25. R. P. Frai Pacifico Bonilla de Agustinos. calzados: los que gozan de los placeres de este mundo tendran la desgracia eterna.

Sr., Dr.: Francisco Jimenez: la piedad es

compatible con el valor i la grandeza.

27. Sr. Dr. Carlos Mantilla: la venida del
Espíritu Santo es una prueba de la Divinidad de la Relijion.

28. R. P. Frai Jesus Castillo de la orden de San Francisco: la Iglesia, siempre solicita por el bien de sus hijos, i la mala correspondencia de estos.